

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL  
REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE SERVICIOS (MTS) - NIVEL CENTRAL**

**ACTA N° 10/2021**

Asunción, 03 de marzo de 2021  
Sesión MTS – Ciclo de Vida - Entorno y Hogares: 09:30 a 10:30hs  
Sesión Virtual

**OBJETIVO**

Informar avances en el marco del Sistema de Protección Social y presentar las líneas de acción para el año 2021 de la Mesa Técnica de Servicios (MTS)

**TEMAS TRATADOS**

1. Presentación del Audiovisual del SPS
2. Presentación de Decretos relacionados al SPS
3. Carpeta Drive compartida de la MTS
4. Trayectoria año 2020 de la MTS
5. Incorporación de Coordinadoras Territoriales
6. Instrumentos: Cartera de Servicios y Ruta de Servicios
7. Modelo de Gestión del SPS – Documento para revisión
8. Líneas de acción para el año 2021
9. Sigüientes pasos

**ACUERDOS**

1. Se inicia la reunión con las palabras de la Sra. Carmen Ubaldi, Encargada de Despacho de la UTGS, quien informa sobre la activación de las mesas técnicas a nivel nacional, así como también a nivel territorial, agradeciendo la participación y colaboración de las instituciones durante el proceso. Seguidamente, se realiza la presentación de los temas a tratarse en el día. Como primer tema tratado, se comparte en la plenaria el material audiovisual del Sistema de Protección Social.
2. El segundo punto tratado, se comparte los decretos relacionados al SPS. Por un lado, el Decreto Reglamentario del Presupuesto General de la Nacional N° 4780, y, por otro lado, el Decreto N° 4775 que establece el Sistema de Protección Social Vamos!, se lo declara de interés nacional y se dispone su implementación.

Se señala que estos documentos serán compartidos vía correo electrónico y estarán disponibles también en la carpeta compartida de Google Drive de la MTS.

3. Como tercer punto, se informa sobre la creación de una carpeta compartida en Google Drive con los integrantes de la Mesa Técnica de Servicios, donde se llevará un registro de todas las reuniones plenarias y los instrumentos o documentos aprobados por la mesa, los cuales estarán disponibles para todos los referentes institucionales. Se indica que, la invitación para acceder a la carpeta será remitida vía correo electrónico o, también, se podrá acceder a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1D6sHyCPI9RPLsWpuFxe3z8IDQO1vSEnf?usp=sharing>

**Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**

Asimismo, se informa que estará disponible un archivo Excel para la **actualización de referentes institucionales para el año 2021**. En este sentido, se solicita a todos los presentes que, en caso de presentarse cambios con relación a los designados para integrar la Mesa Técnica de Servicios, pudieran realizar la actualización del directorio de la MTS en el archivo **“Actualización de referentes 2021”**, o informar vía correo electrónico.

4. Siguiendo la agenda prevista, se expone acerca de la trayectoria del año 2020 de la Mesa Técnica de Servicios, donde se presenta un resumen de las reuniones plenarios y temáticas, y de los avances y logros de la mesa. Se comunica que el registro de estas reuniones estarán disponibles en la carpeta compartida de Google Drive.
5. A continuación, se informa sobre la incorporación de 4 Coordinadoras Territoriales al equipo de trabajo, quienes estarán residiendo en los distritos seleccionados para la primera fase de implementación del SPS. Se comparte los datos y contactos de cada una de ellas, indicando los distritos a los cuales fueron designadas.
6. El siguiente punto, consiste en la presentación de avances del instrumento de **Cartera de Servicios**, donde se comparte el tablero de control, visualizando el porcentaje de avance en cuanto al relevamiento y recepción de las fichas aplicadas en los 4 distritos demostrativos. Se menciona que, a partir de la incorporación de las coordinadoras territoriales, se seguirá trabajando en el relevamiento de las fichas restantes y en el control de calidad de las mismas.

Por otro lado, con relación al instrumento de **Ruta de Servicios**, se recuerda que se encuentra a disposición el primer documento borrador que abarca los rangos etarios de 0-4, 5-13 y de 14 a 17 años, el cual se seguirá analizando y desarrollando de manera conjunta, en una siguiente reunión temática.

7. Posteriormente, se recuerda que el documento de Modelo de Gestión del SPS donde se aborda, principalmente, las **características funcionales**: arquitectura institucional, esquema de gobernanza y coordinación técnica, se encuentra disponible para su descarga y revisión en la página web del Gabinete Social, en la siguiente dirección: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/944-modelo-de-gestion-del-sistema-de-proteccion-social-vamos-del-paraguay-version-02.html>

Se indica que, en general el documento debe ser revisado y validado técnicamente por las instituciones que integran la mesa técnica de servicios, para su posterior validación a nivel político en la **primera sesión del Gabinete Social**. En lo particular, se indica que se haga una revisión focalizada en lo pertinente a la Mesa Técnica de Servicios contenido en el documento del Modelo de Gestión del SPS, y acercar los comentarios y/o sugerencias que hubiere a la UTGS para enriquecer el documento respectivo en lo que sea pertinente.

De manera adicional, se presenta también, las **características operativas del SPS**, consistentes en 5 pasos para incluir y mantener a la población en el SPS, vinculando las necesidades de cada miembro de los hogares con la Red Integrada de Servicios a través del uso intensivo de la información. Se aclara que, este apartado pretende ser presentado en la primera sesión del año del Gabinete Social y

**Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**

validado en la **segunda sesión del año del Gabinete Social**. Este documento será compartido a la mesa en un siguiente momento.

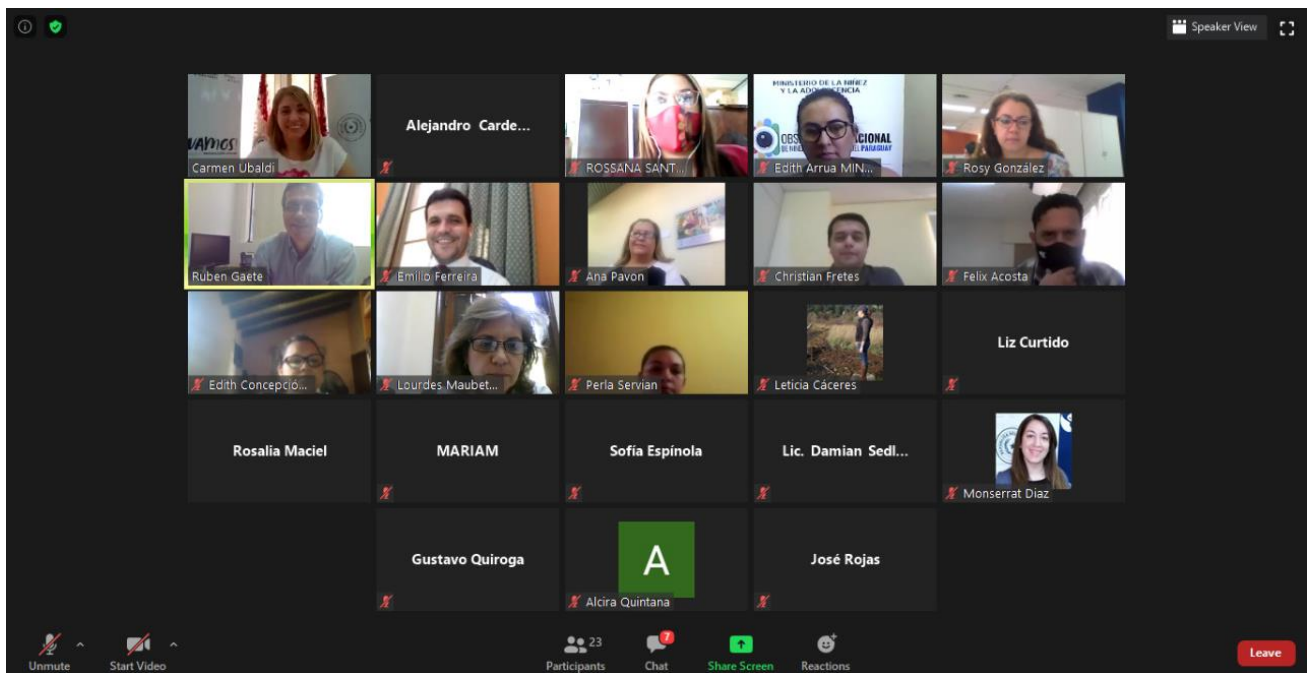
8. El siguiente y penúltimo tema tratado, consiste en la presentación de las líneas de acción año 2021 a ser abordadas en la Mesa Técnica de Servicios:
  - Desarrollo de instrumentos
  - Definición de metodología de llegada integrada a territorio
  - Mecanismos de participación local
  - Desarrollo de capacidades
  - Lanzamiento de “Oñondive – Guía de Servicios”
  - Aprobación del Modelo de Gestión del SPS, general
  - Aprobación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del SPS
  - Presentación de las características funcionales y operativas del MdG en territorio al GS
  - Otros
9. Por último, se definen los siguientes pasos:
  - Se establece la próxima reunión plenaria de la MTS para el día miércoles 17 de marzo
  - Se coordinará vía correo electrónico una reunión temática de trabajo sobre el instrumento Ruta de Servicios, con el objetivo de realizar la revisión y recopilación de aportes al documento borrador.
  - Se establece como plazo de revisión y recepción de aportes/comentarios/sugerencias al documento de Modelo de Gestión del SPS, focalizados en los temas pertinentes a la Mesa Técnica de Servicios hasta el día **viernes 12 de marzo** del corriente año.
  - Se acuerda realizar la grabación de todas las reuniones con el objetivo de disponibilizar las mismas en la carpeta compartida de Google Drive, de tal manera que las personas que no hayan podido asistir a la reunión puedan visualizarlas en otro momento.
10. La Unidad Técnica del Gabinete Social remitirá vía correo electrónico los adjuntos correspondientes así como también se dispondrá de los documentos presentados en la carpeta compartida de Google Drive.
11. Rubrican este Acta, los representantes de las instituciones que componen, en forma conjunta, la Mesa Técnica de Servicios – Nivel Central, utilizando como aval la asistencia en la reunión virtual, mediante el registro de presencia en el chat de la plataforma utilizada para la sesión:

MSPyBS	Emilio Ferreira Damián Sedliak Liz Curtido
MI - Identificaciones	Félix Acosta
MINMUJER	Rossana Santander Ana Pavón
MINNA	Edith Arrúa Lourdes Maubet

**Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**



MAG	José Rojas
SNJ	Sofía Espínola
MH	Montserrat Díaz
Registro Civil	Christian Fretes
ANDE	Gustavo Quiroga
	Rosalía Maciel
UTGS	Rubén Gaete
	Leticia Cáceres
	Carmen Ubaldi
	Perla Servián
	Rosy González
	Edith Delgado
	Mariam Báez
	Alcira Quintana
	Nathalia Giménez



**Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay  
(595-21) 493 456/7/8  
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com  
www.gabinetesocial.gov.py  
gabinetesocialparaguay  
GabSocialPy